



Tope a las comisiones de bancos genera encontronazo

—ANTONIO HERNÁNDEZ

—cartera@eluniversal.com.mx

● La propuesta del Banco de México y de la Comisión Nacional Bancaria y de Va-

lores para limitar las comisiones en cobros con tarjetas bancarias, con el fin de abaratar y promover su empleo, ha generado inconfor-

midad en el sector financiero, el cual afirma que se va a incentivar un mayor uso del efectivo en el país.

Tope a comisiones enfrenta a bancos con autoridades

El sector financiero denuncia control de precios y advierte efectos adversos en crédito, inversión y uso de efectivo; reguladores ven paso crucial para modernizar el sistema de pagos

ANTONIO HERNÁNDEZ

—cartera@eluniversal.com.mx

La propuesta del Banco de México (Banxico) y de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) para limitar las comisiones en cobros con tarjetas bancarias, con el fin de promover el uso de esos instrumentos, ha generado inconformidad en el sector financiero.

En su defensa, los grupos financieros argumentan que se trata de un control de precios con efectos contraproducentes y, además, se incentivará un mayor uso del efectivo en el país.

El pasado 27 de octubre, Banxico y la CNBV sometieron a consulta pública ante la Comisión Nacional de Mejora Regulatoria (Conamer) el proyecto de las nuevas disposiciones de carácter general aplicables a las redes de medios de disposición, con miras a reducir los costos de las operaciones de pago con tarjetas, mejorar las condiciones de los tarjetahabientes e incrementar el número de comercios que aceptan dichos medios de pago en el país.

La iniciativa fija las tasas de intercambio —comisiones que se cobran por el uso de medios de pago— en 0.3% por transacción para operaciones con tarjetas de débito, así como de 0.6% para las de crédito. Actualmente no existe un tope y esas tasas rondan en 1.35% y 0.45%, respectivamente.

Hasta ahora, la Asociación de Bancos de México (ABM) está en discusión con las autoridades sobre la propuesta, pero ha argumentado que un control de precios de este tipo sería un golpe directo tanto a los gigantes bancarios como a los nuevos jugadores, particularmente las fintech.

“Tanto bancos como fintech absorberán parte del golpe, pero finalmente intentarán recuperar ingresos mediante mayores comisiones, políticas de crédito más restrictivas o menos recompensas para los clientes. Así, una medida pensada para reducir costos a comercios podría, en los hechos, restringir acceso al crédito, frenar inversión en infraestructura de pagos y ralentizar

la inclusión financiera”, según un análisis de Miranda Partners.

En desacuerdo

Los comentarios del sector financiero entregados a la Conamer coinciden en que se trata de una medida contraria a los objetivos de reducir el efectivo e incentivar los medios de pago digitales.

“Si bien esta medida regula las comisiones que perciben los emisores de tarjetas, los adquirentes y otros participantes mantienen libertad total para fijar tasas de descuento elevadas. Esto provoca que los pequeños comercios pudieran seguir enfrentando altos costos por aceptar pagos con tarjeta, limitando la inclusión financiera y la digitalización del comercio”, afirman.

En entrevista con EL UNIVERSAL, el director general de Regional, *holding* de Banregio y Hey, Manuel Rivero, explicó que esta medida puede desincentivar que se busque atender a la población de la base de la pirámide, ya que implica mayores costos por operaciones pequeñas.



Para el director general de la sofo tipo Finsus, Carlos Marmolejo, aún se debe analizar el impacto, pues la propuesta está alineada con lo que ha sucedido en Europa, donde se han disminuido las cuotas de intercambio de manera significativa, promoviendo un mayor uso de tarjetas como medios de pago.

“Habría que ver si el monto es el adecuado. Creo que ahí radica el análisis y, entre la industria, considerar si ese monto es el correcto. Tengo entendido que las autoridades lo están revisando, pero la iniciativa como tal apunta positivamente al usuario final”, dijo.

Más competencia

En opinión de la Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio, Servicios y Turismo de los Estados Unidos Mexicanos (Concanaco-Servytur), la iniciativa representa un paso crucial hacia la modernización del sistema financiero del país, al comparar la situación actual con referentes internacionales, particularmente la Unión Europea, donde existe un marco regulatorio más favorable

para el comercio.

El sistema de pagos con tarjeta en México se caracteriza por mantener cuotas de intercambio significativamente más elevadas que las observadas en la Unión Europea, donde las tarifas están estrictamente reguladas y mantienen toques establecidos tanto para operaciones con débito como crédito.

“En contraste, el mercado mexicano opera con tarifas considerablemente más altas y variables, que fluctúan según el tipo de tarjeta y el giro comercial.

“Esta disparidad en los costos genera efectos negativos en cascada para la economía nacional”, dijo la confederación.

“Los comerciantes, al absorber estas elevadas comisiones, frecuentemente las trasladan a los precios finales, contribuyendo a presiones inflacionarias. Además, estos altos costos operativos desalientan la adopción de métodos de pago electrónicos, obstaculizando la evolución hacia una economía más digital”.

Añadió que desde la perspectiva de competencia económica, la medida fomentaría una competencia

más saludable entre instituciones financieras, obligándolas a destacar por la calidad de sus servicios y su eficiencia operativa. ●

ANÁLISIS DE MIRANDA PARTNERS

“Tanto bancos como fintech absorberán parte del golpe, pero finalmente intentarán recuperar ingresos mediante mayores comisiones, políticas de crédito más restrictivas”

COMENTARIOS DEL SECTOR FINANCIERO

“Si bien esta medida regula las comisiones que perciben los emisores de tarjetas, los adquirentes y otros participantes mantienen libertad para fijar tasas de descuento elevadas”

Tarjetas para todos

Autoridades buscan reducir los costos de las operaciones con plásticos bancarios.

Contratos de tarjetas de crédito
Millones de acuerdos en agosto



Cuentas de captación
Millones de acuerdos en agosto



Fuente: CNBV.

